REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 100 FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2021-00030	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS GERARDO GARCIA BLANCO Y OTRO	DECRETA MEDIDA	30/09/2022
2022-00033	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	ANA BEATRIZ HERNANDEZ DE GUARIN	LUIS CARLOS GUARIN HERNANDEZ	RECHAZA DEMANDA	30/09/2022
2022-00034	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN CARLOS ARIZA QUINTANA	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER.	ADMITE TUTELA	30/09/2022

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 03 DE OCTUBRE DE 2.022.

BEYER AUGUSTO ALDANA POCHES
Secretario